

# Compromiso al 2030 por una Transición Energética Justa en México





## Compromiso al 2030 por una Transición Energética Justa en México

---

Hoy enfrentamos la indiscutible realidad de la **crisis climática**. Abordarla exige transformaciones profundas en nuestro sistema social y económico, en particular en el sector energético. La **quema de combustibles fósiles, principal fuente de energía y emisiones de gases de efecto invernadero**, provoca el calentamiento global y afecta significativamente los sistemas naturales, económicos y sociales, comprometiendo el futuro de las nuevas generaciones.

Siendo uno de los mayores productores de petróleo y el cuarto país en riesgo por impactos climáticos, con una creciente dependencia de las importaciones de combustibles fósiles y pobreza energética, **México debe emprender urgentemente una transición energética justa**. Debe capitalizar su abundante potencial en la generación de energías renovables, la producción de vehículos cero emisiones y el desarrollo y adopción de infraestructura, tecnologías y combustibles limpios de vanguardia, deteniendo simultáneamente la proliferación de nuevos proyectos de combustibles fósiles. Todo esto en un contexto de justicia, equidad e inclusión que priorice a las nuevas generaciones y con el objetivo de alcanzar una tasa de emisiones de carbono neta cero para 2050.

Reconociendo que México está jurídica y políticamente preparado para esta transición, los suscritos a este Manifiesto afirmamos que **la seguridad y soberanía energética nacional** dependen cada vez más de esta transición y, por tanto, instamos a crear un **consenso nacional** en torno a los siguientes objetivos al 2030:

1. **Reducir y Eficientar el Consumo Energético:** Duplicar la mejora de la tasa anual de intensidad energética en el consumo final, actualizando y ampliando las normas y estándares nacionales obligatorios. Aumentar la eficiencia de equipos y sistemas que utilizan energía, abarcando electrodomésticos, vehículos y edificios, implementar programas de financiamiento e incentivos para modernizar sistemas energéticos en hogares, empresas y servicios municipales y promover las mejores prácticas internacionales en gestión de instalaciones industriales.
2. **Energías Renovables:** Establecer una hoja de ruta para incrementar la generación de energía renovable al 50% del total eléctrico, ampliando la infraestructura de energía solar y eólica. Implementar programas de incentivos para cooperativas en comunidades rurales y urbanas, fomentar la inversión en sistemas de almacenamiento y diversificación de fuentes energéticas para asegurar una base constante de energía y mitigar la variabilidad de las renovables,





actualizar y expandir la red de transmisión y distribución eléctrica y establecer redes inteligentes, pasos esenciales para la transición energética de México.

3. **Reducción de las Emisiones de Metano:** Imponer regulaciones más estrictas para controlar las emisiones de metano en todas las industrias, especialmente en el sector gasífero. Fomentar el desarrollo y la adopción de tecnologías para la captura y reutilización del metano, con el objetivo de reducir las emisiones de metano en un 30% respecto a los niveles de 2020.
4. **Vehículos Cero Emisiones:** Desarrollar un plan nacional de movilidad sostenible, con prioridad en ciudades de alta densidad urbana y metrópolis conurbadas, que incluya opciones de transporte cero emisiones. Establecer metas para la conversión de flotas de transporte público y privado, la ampliación de redes de estaciones de carga y recarga de baterías, y otras soluciones de micromovilidad, junto con programas de incentivos para la baja de los vehículos más contaminantes.
5. **Hidrógeno Verde y Otras Fuentes Limpias:** Diseñar un marco regulatorio para la producción y uso del hidrógeno verde, e impulsar la construcción de instalaciones de electrólisis en zonas de alta capacidad de energía renovable. Además, promover el desarrollo de otras fuentes energéticas limpias, como bioenergéticos y nuevas tecnologías nucleares, evaluando sus impactos socioeconómicos y ambientales.
6. **Economía Circular:** Promover la circularidad y la adopción de normativas estatales en sectores con desafíos significativos para la descarbonización, como el acero y el plástico. Esto incluye establecer metas de reciclaje y fomentar el uso de materiales reciclados, sin excluir los minerales críticos en las baterías eléctricas del sector de transporte. Asimismo, es esencial incentivar la innovación en el diseño de productos para optimizar su reutilización y reciclaje.
7. **Reforma de Subsidios a Combustibles Fósiles:** Es imperativo redirigir los subsidios actuales a los combustibles fósiles hacia las energías renovables y la eficiencia energética. Esta transición debe enfocarse en programas que estén orientados a eliminar la pobreza energética y la creación de empleos verdes.
8. **Transición de Pemex y CFE:** México cuenta con la ventaja de poder programar una transición energética ordenada e integral, liderada por las empresas estatales Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad. Proponemos una planeación de transición energética justa y estructurada hacia un modelo de negocio sostenible a largo plazo, que contemple el desarrollo de energías renovables, la adopción de vehículos de cero emisiones y la diversificación de





fuentes de energía, garantizando la soberanía energética y el acceso universal a la energía, con la meta de alcanzar cero emisiones netas de carbono para el año 2050.

9. **Ciencia y Tecnología:** Incrementar la inversión en ciencia y tecnología dentro del sector energético, promoviendo la colaboración entre universidades, centros de investigación e industria para el desarrollo de tecnologías innovadoras en energías renovables y otras áreas emergentes. Esto también incluye la generación de conocimiento multidisciplinario que sustente tanto la literacidad energética de la población como políticas públicas efectivas e incluyentes para una transición energética.
10. **Formación Académica y Capacitación Laboral:** En colaboración con el sector privado y las instituciones educativas, es crucial ampliar y especializar la oferta educativa y de capacitación, poniendo especial énfasis en la inclusión de mujeres y asegurando que juventudes y trabajadores actuales adquieran las habilidades necesarias para integrarse en la nueva economía energética.

### La transición energética es un compromiso colectivo.

La **equidad de género y los derechos de las comunidades y trabajadores** son principios fundamentales que deben regir la consecución de estos objetivos.

Las **juventudes** deben jugar un rol estratégico en la transición energética que nos proponemos llevar adelante.

Este es un llamado a la acción para que la sociedad, el gobierno, el sector privado y la academia colaboren en la **construcción de un sector energético eficiente, justo y sostenible** para México. La transición energética no solo es una necesidad ambiental, sino también una prioridad para **fortalecer nuestra economía, afrontar la crisis climática y una oportunidad para abordar las desigualdades y mejorar la calidad de vida** de todas las personas en México. Aseguremos que la transición energética en México sea un **proceso incluyente, planificado y beneficioso**, especialmente para **las nuevas generaciones**.

Este compromiso es un punto de partida hacia un diálogo más amplio, la definición de programas específicos y, sobre todo, un esfuerzo conjunto por el bienestar de nuestra nación y del planeta.

**¡Firma y comparte este Compromiso!**

